



Doña Mencía enviudó del conde de Nassau en 1538 –el 14 de septiembre-, regresando definitivamente a España, sin embargo, y como nos cuenta la historia, no fijó entonces su residencia en Jadraque, sino que lo hizo en Valencia, primero en su castillo de Ayora, donde se hicieron las capitulaciones matrimoniales en 1540 para su futura unión, por indicación de Carlos V, con don Fernando de Aragón duque de Calabria y entonces Virrey de Valencia, y donde posteriormente tuvo lugar la boda con don Fernando, el 13 de enero de 1541, estableciéndose después en el Palacio Real de Valencia, residencia de los virreyes.

En alguna ocasión viajó el matrimonio, al parecer no muy bien avenido, a Jadraque. A don Fernando de Calabria, sin duda, la cercanía de Jadraque con el castillo de Atienza debía de traerle los sinsabores de los años que estuvo prisionero en la Torre de los Infantes de la fortaleza de Atienza cuando su tío, el rey don Fernando el Católico se adueñó de su reino de Nápoles y lo envió allí con sus criados y servidores antes de mandarlo a Valencia, después de mandar ahorcar, en Atienza, cuenta la

historia, en su presencia, a cuantos lo acompañaron desde Italia.

Casualidades del destino, a don Fernando de Calabria lo casarían con Germana de Foix, quien a la sazón era viuda de su tío y carcelero, don Fernando de Aragón o, más comúnmente conocido como Fernando el Católico.

A pesar de que por aquellos años la vida de doña Mencía se dedicó, más que a sus tierras de Guadalajara, a las valencianas, donde reanudando su labor de mecenazgo emprendida en Breda se rodeó de pintores, escultores y humanistas valencianos, a los que protegió, llegando incluso a idear la creación de una institución educativa que la muerte la privó de llevar a cabo.

Fue elogiada en sus tiempos por escritores y pintores, dado su apoyo a la cultura, y a la ayuda económica que les brindó cuando, residiendo en Breda, se dedicó a aquella labor. Al tiempo que se señala que fue, en aquellos remotos siglos en los que una nueva cultura comenzaba a emerger, luchadora, a su manera, por la dignidad de la mujer y su transformación, ideas humanistas que se enfrentaron al feudalismo entonces reinante en su tierra natal.

Doña Mencía falleció sin descendencia de ninguno de sus dos maridos, en Valencia, el 4 de enero de 1554 pasando castillo y señoríos de los que era titular a su hermana María, casada con su primo, D. Diego Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña y, como tal, heredero del ducado del Infantado. Incorporándose sus títulos, tierras y castillos, a la muerte de doña María de Mendoza, a la casa ducal del Infantado. A la que fue a parar parte de las colecciones de libros, lienzos y pinturas que a lo largo de su vida logró reunir.